

Memoria
A N U A L
2017



ÍNDICE

Carta Gerencia General	4
Reporte de Administración	8
Información Estadística al 31 de diciembre de 2017 FOGAVISP - BIS	14
Información Estadística al 31 de diciembre de 2017 FOGACP - BIS	22
Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 FOGAVISP - BIS	30
Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 FOGACP - BIS	50



**CARTA GERENCIA
GENERAL**



banco 

CARTA DE GERENCIA GENERAL

La Paz 23 de marzo de 2017

Señora:
Dra. Lenny Valdivia Bautista
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA a.i.
AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO
Presente.-

Me permito presentar la Memoria Anual y Estados Financieros del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP – BIS) y Fondo de Garantía de Créditos al Sector Productivo (FOGACP – BIS), administrados por el Banco BISA S.A., la misma contiene los aspectos más destacados del ejercicio 2017.

El Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – Banco BISA S.A., es un Fondo creado mediante Decreto Supremo Nro. 2137 de fecha 9 de octubre de 2014, con el 6% de las utilidades del Banco BISA S.A., correspondientes a la gestión 2014 que alcanzó a Bs17.535.925.- (Diecisiete millones quinientos treinta y cinco mil novecientos veinticinco 00/100 Bolivianos), fondo destinado a garantizar el monto de financiamiento que supe el aporte propio para créditos hipotecarios de vivienda, cumpliendo de esta forma con la función social prevista en el Art. 115 de la Ley Nro. 393 del 21 de agosto del 2013 de Servicios Financieros. En la gestión 2017 en cumplimiento al Decreto Supremo Nro. 3036 de fecha 28 de diciembre de 2016 se incrementa el fondo de garantía de créditos de vivienda de interés social en Bs10.263.601.-

El Fondo de Garantía de Créditos al Sector Productivo – Banco BISA S.A., es un Fondo creado mediante Decreto Supremo Nro. 2614 de fecha 2 de diciembre de 2015, con el 6% de las utilidades, de la gestión 2015 del Banco BISA S.A., que alcanzó a Bs19.976.605.- (Diecinueve millones novecientos setenta y seis mil seiscientos cinco 00/100 Bolivianos), fondo destinado a garantizar créditos destinados al sector productivo para capital de operaciones y/o inversión, incluidas operaciones de crédito para financiamiento del sector turismo y producción intelectual.

En el transcurso de la gestión 2017, el Banco BISA S.A., cumplió con los lineamientos de administración de los recursos de ambos Fondos, otorgando garantías por Bs148.632.510.- (Ciento cuarenta y ocho millones seiscientos treinta y dos mil quinientos diez 00/100 Bolivianos) en ambos fondos, e invirtiendo los recursos conforme a la política de inversión descrita en la Resolución Ministerial Nro. 634 de fecha 22 de julio de 2016.

Para la gestión 2018, se tiene el compromiso de continuar con los lineamientos que coadyuvaron a alcanzar una eficiente administración y otorgamiento de garantías de ambos fondos

Cordialmente



Tomás Barrios S.
Vicepresidente Ejecutivo



REPORTE DE LA ADMINISTRACIÓN



banco bisa

REPORTE DE LA ADMINISTRACIÓN

Sistema Financiero Nacional al 31 de diciembre de 2017

La cartera de créditos directos de los Bancos Múltiples a diciembre 2017, se incrementó en 17,2% respecto a la gestión 2016, alcanzando a US\$ 19.571 millones.

Al cierre de la gestión, la cartera de vivienda de interés social de los Bancos Múltiples alcanzó a US\$ 1.977 millones que representa el 82.7% de la cartera total de créditos de vivienda social.

La cartera destinada al Sector Productivo de los Bancos Múltiples se incrementó en US\$1.521 millones.

Vivienda de interés social

Luego de la promulgación del Decreto Supremo 1842 promulgado el 18 de diciembre de 2014 se establece el régimen de tasas de interés activas para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determinan los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social, que deberán mantener las entidades de intermediación financiera.

Cartera Hipotecaria de Vivienda de Interés Social a Diciembre 2017 (Expresados en dólares americanos)

Tipo	US\$	N° Operaciones
Nuevas Desembolsadas	29.046.797	553
Tasa Renegociada	8.566.448	240
Stock No Renegociado	7.496.187	441
Total	45.109.432	1.234

Fuente: Banco BISA S.A.

El Banco presenta US\$ 45 millones registrados como créditos de vivienda social, de los cuales US\$ 29 millones son créditos nuevos otorgados desde la promulgación del Decreto.

Fondo de garantía de crédito de vivienda de interés social FOGAVISP – BIS

En fecha 13 de marzo de 2015, cumpliendo con lo estipulado en el Decreto Supremo Nro. 2137 promulgado en fecha 9 de octubre de 2014, y la Resolución Ministerial Nro. 052 de fecha 2 de febrero de 2015, el Banco BISA S.A. constituyó el Fondo de Garantía de Crédito de Vivienda de Interés Social, FOGAVISP-BIS.

En la gestión 2016 se adecuó la administración del Fondo a la Resolución Ministerial Nro. 634 de fecha 22 de julio de 2016.

El 10 de febrero de 2017, cumpliendo con la Resolución Ministerial Nro. 055/2017 se incrementa el Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social.

Sector productivo

Mediante Decreto Supremo Nro.1842 promulgado el 18 de diciembre de 2013 el Estado determina los niveles mínimos de cartera que las entidades de intermediación financiera están obligadas a cumplir con destino a vivienda de interés social y al sector productivo, estableciendo que los Bancos Múltiples deberán mantener un nivel mínimo de sesenta por ciento (60%) del total de su cartera, entre créditos destinados al sector productivo y créditos de vivienda de interés social, debiendo representar la cartera destinada al sector productivo cuando menos el veinticinco (25%) del total de su cartera, de acuerdo al párrafo I del artículo 4 (niveles mínimos de Cartera) del citado decreto; estableciendo 5 años como plazo para alcanzar los niveles mínimos.

Asimismo, complementando la norma para créditos al Sector Productivo, en fecha 9 de julio de 2014 se promulga el Decreto Supremo Nro. 2055, en el cual se establece el régimen de tasas de interés máximas para créditos al Sector Productivo, de acuerdo a tamaño de la unidad productiva.

Mediante Resolución Ministerial Nro.031 de fecha 23 de enero de 2015, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de acuerdo a sus atribuciones conferidas por la normativa vigente, establece las metas intermedias anuales de cartera de créditos destinada al sector productivo y de vivienda de interés social que los Bancos Múltiples deben cumplir hasta alcanzar los niveles mínimos establecidos en el Decreto Supremo Nro. 1842.

Al cierre de la gestión 2017 el Banco presenta US\$ 1.129,25 millones registrados como créditos destinados al sector productivo, vivienda de interés social y préstamos realizados a Entidades Financieras destinados al financiamiento de operaciones de crédito al sector productivo, alcanzando el 59.07% de la cartera del Banco BISA S.A.

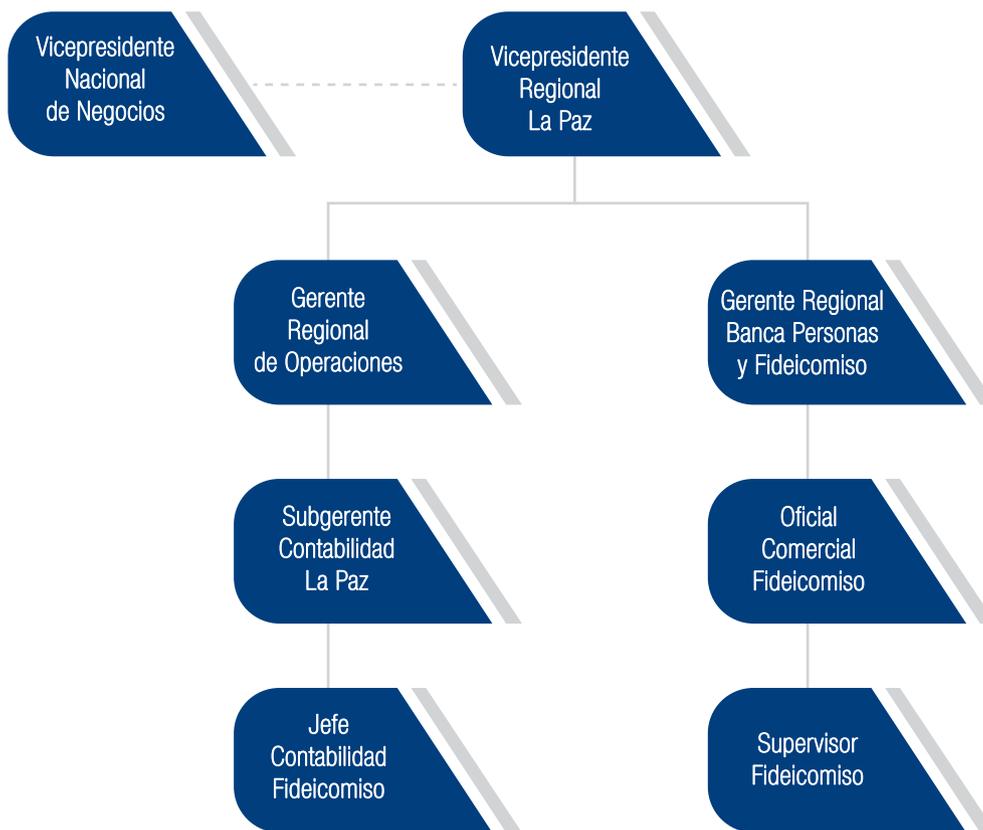
Fondo de garantía de créditos al sector productivo FOGACP – BIS

En fecha 18 de febrero de 2016, cumpliendo con lo estipulado en el Decreto Supremo Nro. 2614 promulgado en fecha 2 de diciembre de 2015, y la Resolución Ministerial Nro. 634 de fecha 22 de julio de 2016, el Banco BISA S.A. constituyó el Fondo de Garantía de Créditos al Sector Productivo, FOGACP-BIS.

Estructura FOGAVISP – BIS y FOGACP - BIS

Banco BISA S.A. a través de su departamento de Fideicomisos cuenta con una amplia experiencia en la administración de Patrimonios Autónomos, siendo uno de los Bancos pioneros en ofrecer este servicio en el mercado financiero.

Cumpliendo con el Reglamento de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero para Fondos de Garantía, el Banco BISA S.A. adecúa sus lineamientos para el funcionamiento del FOGAVISP- BIS y FOGACP – BIS, estableciendo políticas y la estructura organizativa.



Nota. El Vicepresidente Regional La Paz y Gerente Regional Banca Personas y Fideicomiso no cuentan con la potestad de aprobar garantías de las operaciones del FOGAVISP y FOGACP.

El poder para la aprobación de las garantías y temas relacionados con los Fondos recae en: Gerente Nacional de Banca Comercial e Inversiones, Gerente Regional Operaciones La Paz, Oficial Comercial Fideicomiso, Jefe Contabilidad Fideicomiso y Supervisor de Fideicomiso.



INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Al 31 de diciembre de 2017

FOGAVISP - BIS



banco bisa

Información Estadística al 31 de diciembre de 2017 del Fondo de garantía de créditos de vivienda de interés social

1) Información sobre la administración y estadísticas del Fondo de garantía de créditos de vivienda de interés social administrado por el Banco BISA S.A.

Banco BISA S.A., como Entidad Administradora del FOGAVISP-BIS, se basa en las políticas de administración e inversión establecidas en el Decreto Supremo Nro. 2137 del 9 de octubre del 2014, y Resolución Ministerial Nro. 634 del 22 de julio de 2016, adoptando medidas adecuadas con el fin de alcanzar el objetivo al cual está destinado el Patrimonio Autónomo del FOGAVISP - BIS.

1.1. Garantías otorgadas

En cumplimiento a la función social que deben desempeñar las entidades de intermediación financiera para contribuir, al logro de los objetivos de desarrollo integral para el vivir bien, eliminar la pobreza y la exclusión social y económica de la población, Banco BISA S.A. en su calidad de administrador dedica todo su esfuerzo a promover e incentivar el acceso a los créditos de vivienda de interés social a través del Fondo de Garantía de Créditos de Interés Social.

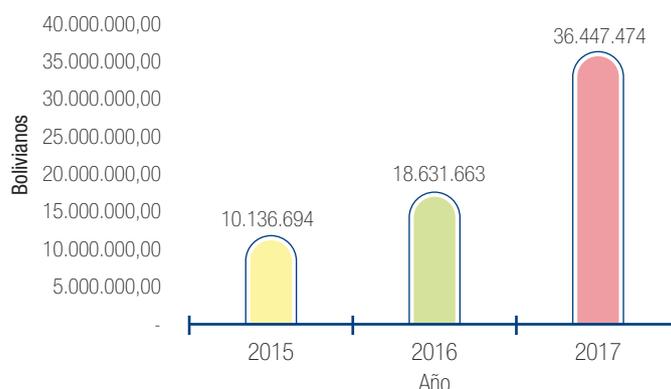
A continuación se expone la información estadística del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social administrado por el Banco BISA S.A.

a) Evolución de las garantías otorgadas por el FOGAVISP - BIS

En la gestión 2017 las garantías otorgadas incrementaron en 95,62% con relación a la gestión 2016, alcanzando un saldo de Bs36.447.474.

El FOGAVISP - BIS otorga garantías a los créditos de vivienda de interés social del Banco BISA S.A. y Banco de Crédito de Bolivia S.A.

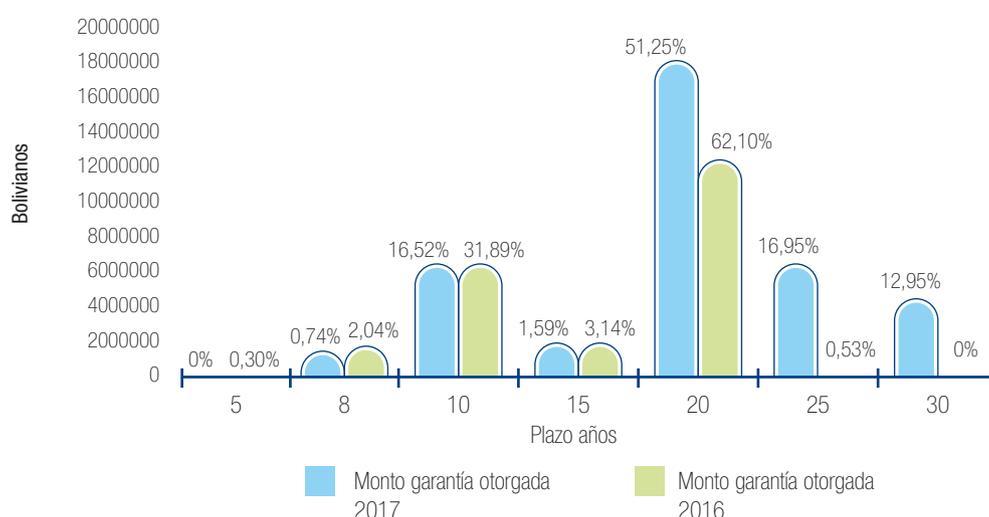
Año	Nº Operaciones	Monto Garantías Otorgadas Bs	% crecimiento
2015	80	10.136.694	
2016	179	18.631.663	83,80%
2017	416	36.447.474	95,62%



b) Número de garantías otorgadas por el FOGAVISP - BIS, estratificado por plazo al 31 de diciembre de 2017 y 2016

El siguiente cuadro muestra la estratificación de las garantías otorgadas por plazos, teniendo mayor concentración en los préstamos hasta 20 años plazo, los cuales representan el 51,25% en la gestión 2017 y 62,10% en la gestión 2016 respecto al total de las garantías otorgadas.

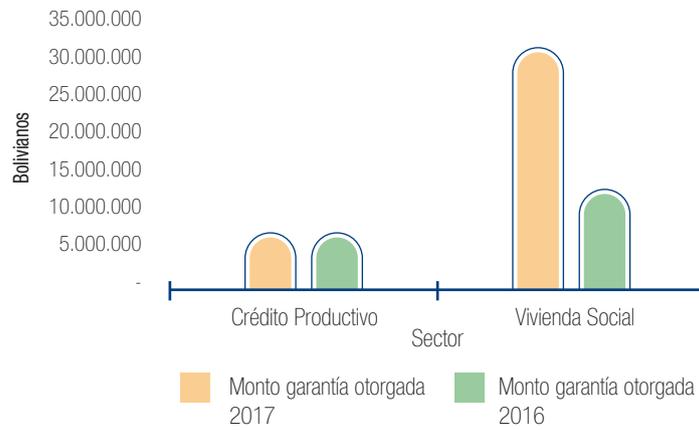
Plazo años	2017		2016	
	Nº Operaciones	Monto Garantía Otorgadas Bs	Nº Operaciones	Monto Garantía Otorgadas Bs
5	0	0	1	56.022
8	1	271.332	1	379.865
10	22	6.022.396	18	5.942.363
15	12	577.714	11	584.406
20	252	18.679.812	146	11.569.493
25	73	6.176.152	2	99.514
30	56	4.720.068	0	-
Total	416	36.447.474	179	18.631.663



c) Número y monto de créditos de vivienda de interés social y/o productivo garantizados por el FOGAVISP - BIS por destino al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Las garantías otorgadas a créditos de vivienda de interés social, representan el 84,42% en la gestión 2017 y 68,65% en la gestión 2016, el FOGAVISP – BIS mantiene las garantías otorgadas al Sector Productivo de las operaciones desembolsadas en la gestión 2015 antes de la constitución del fondo de garantía para créditos del sector productivo.

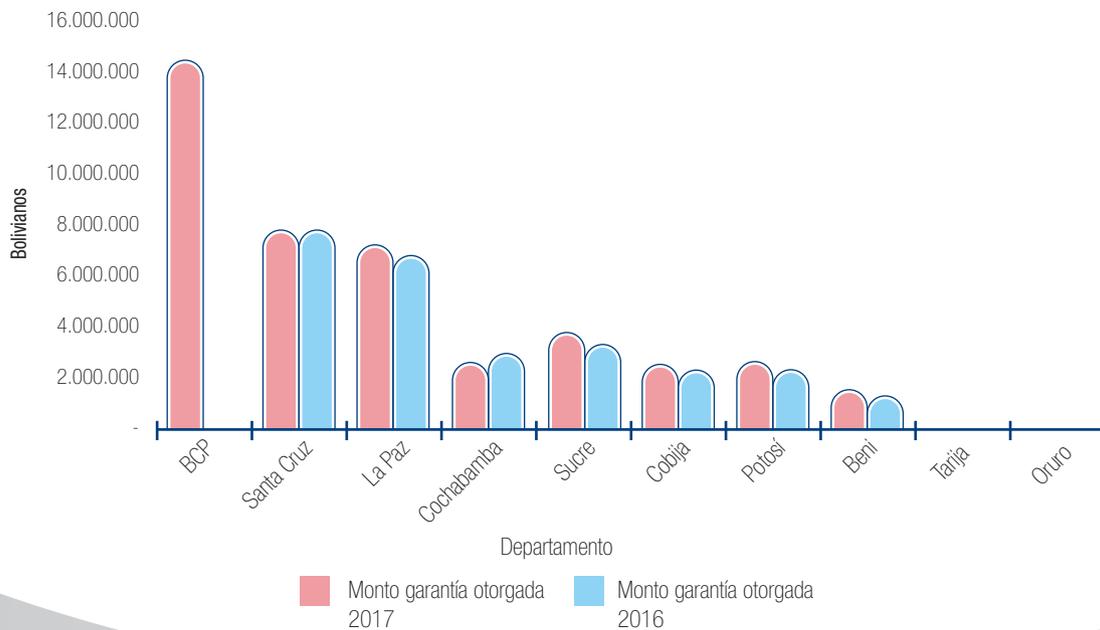
Sector	2017		2016	
	Nº Operaciones	Monto Garantía Otorgadas Bs	Nº Operaciones	Monto Garantía Otorgadas Bs
Crédito Productivo	3	5.676.937	4	5.841.492
Vivienda Social	413	30.770.537	188	12.790.171
Total	416	36.447.474	416	18.631.663



d) Monto Garantía otorgada y aprobada por departamento

El análisis de las garantías otorgadas por departamento, muestra que existe mayor concentración en créditos otorgados con garantía del FOGAVISP – BIS en los departamentos de Santa Cruz y La Paz.

Departamento	Monto garantía Otorgada 2017 Bs	Monto garantía Otorgada 2016 Bs
BCP	14.186.798	0
Santa Cruz	7.050.376	7.148.437
La Paz	6.069.561	5.035.530
Sucre	3.295.963	1.881.443
Cochabamba	1.849.798	2.038.239
Potosí	1.635.966	724.749
Cobija	1.567.175	1.102.033
Beni	674.265	536.675
Tarja	73.825	109.405
Oruro	43.747	55.152
Total	36.447.474	18.631.663



e) Cartera en ejecución

En la gestión 2017, el FOGAVISP – BIS procedió con el pago de una garantía al Banco BISA S.A. por Bs41.494 constituyendo cartera en ejecución.

1.2 Inversiones

El FOGAVISP – BIS tiene una estrategia de inversión que garantiza el acceso a la liquidez en el corto plazo. Los valores e instrumentos en los cuales se realizaron las inversiones poseen una calificación de Riesgo superior a BBB1 y se encuentran por debajo de los límites máximos permitidos por calificación de riesgo, cumpliendo con el Artículo Nro. 31 de la Resolución Ministerial Nro. 634/2016 de fecha 22 de julio de 2016.

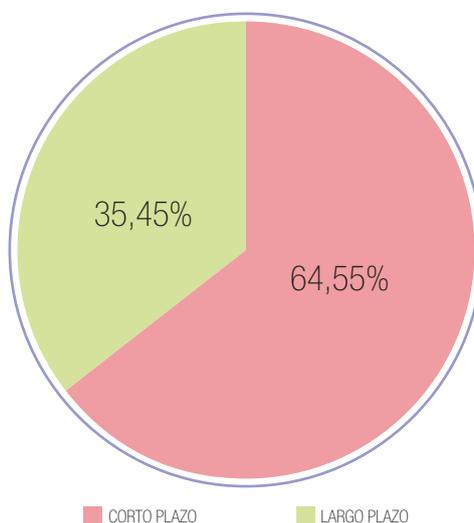
A continuación se expone la información estadística en lo que se refiere a inversiones:

a) Inversiones corto y largo plazo realizadas por el FOGAVISP - BIS al 31 de diciembre de 2017

Al 31 de diciembre de 2017, las inversiones en el corto plazo representan el 64,55%, cumpliendo con el margen establecido en la Política de Liquidez, determinada por el Banco como Entidad Administradora.

Plazo	Monto inversión Bs
Corto Plazo	18.541.426
Largo Plazo	10.181.890
Total Inversiones	28.723.316

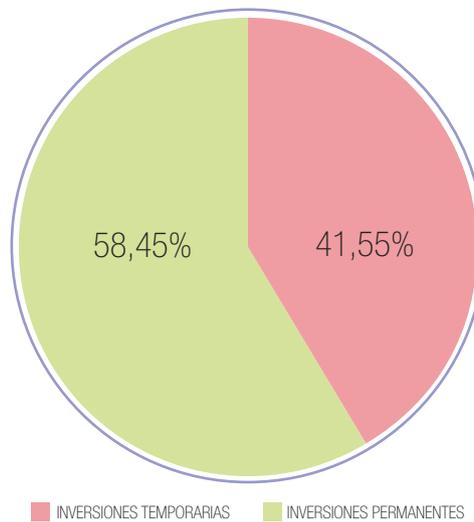
INVERSIONES CORTO Y LARGO PLAZO (PORCENTAJE)



b) Inversiones temporarias y permanentes realizadas por el FOGAVISP - BIS al 31 de diciembre de 2017

Clasificación	Monto inversión Bs
Inversiones Temporarias	11.934.938
Inversiones Permanentes	16.788.378
Total Inversiones	28.723.316

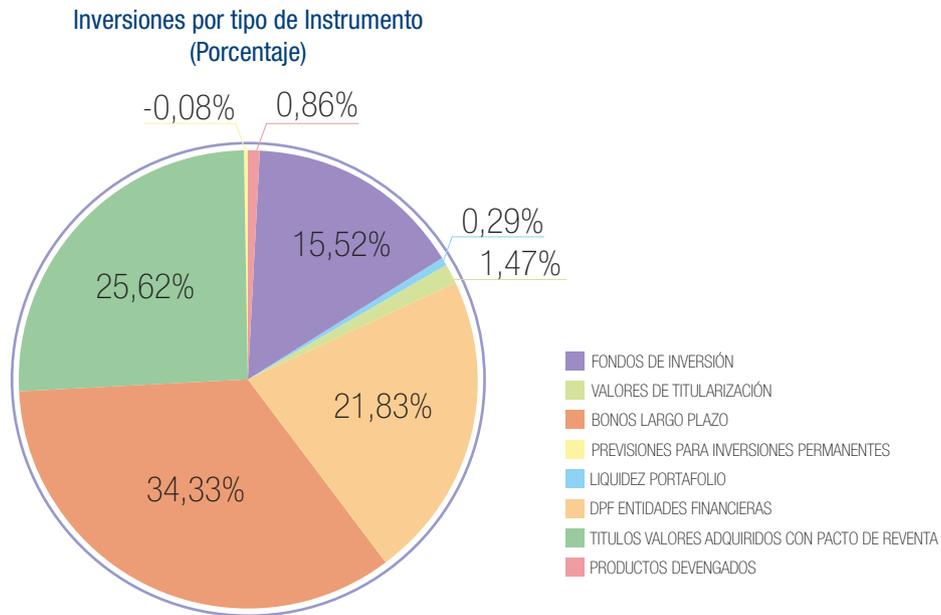
INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES (PORCENTAJE)



c) Inversiones por tipo de instrumento realizadas por el FOGAVISP - BIS al 31 de diciembre de 2017

La administración de las inversiones del FOGAVISP – BIS tienen como base las políticas de inversión estipuladas en la Resolución Nro. 634 del 22 de julio de 2016, emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, considerando los límites de inversiones por tipo genérico de valor, emisor y emisión, bajo estos lineamientos las inversiones se encuentran distribuidas según el siguiente cuadro:

Instrumentos	Monto inversión Bs
Fondos de Inversión	4.465.382
Líquidez Portafolio	82.954
Valores de Titularización	423.182
DPF Entidades Financieras	6.280.000
Bonos Largo Plazo	9.876.971
Títulos Valores adquiridos con pacto de reventa	7.371.453
Previsión para inversiones permanentes	(23.359)
Productos Devengados	246.733
Total	28.723.316

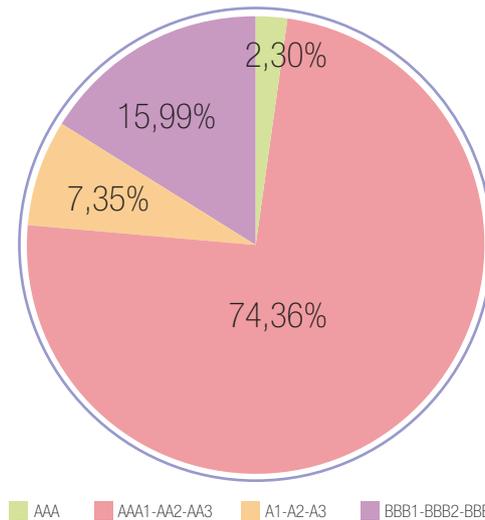


d) Inversiones por calificación de riesgo realizadas por el FOGAVISP-BIS al 31 de diciembre de 2017

El siguiente cuadro muestra la concentración de las inversiones según calificación de riesgo, cumpliendo con los límites otorgados en la Resolución Ministerial Nro. 634/2016

Calificación	Monto inversión Bs	Porcentaje
AAA	653.020	2,30%
AA1-AA2-AA3	21.131.328	74,36%
A1-A2-A3	2.089.640	7,35%
BBB1- BBB2 - BBB3	4.543.000	15,99%

INVERSIONES POR CALIFICACIÓN DE RIESGO (PORCENTAJE)





INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Al 31 de diciembre de 2017

FOGACP - BIS



banco 

Información Estadística al 31 de diciembre de 2017 del Fondo de garantía de créditos al sector productivo.

1. Información sobre la administración y estadísticas del Fondo de Garantía de Créditos del Sector Productivo administrado por el Banco BISA S.A.

Banco BISA S.A., como Entidad Administradora del FOGACP-BIS, se basa en las políticas de administración e inversión establecidas en el Decreto Supremo Nro. 2614 de 02 de diciembre del 2015, y Resolución Ministerial Nro. 634 del 22 de julio de 2016, adoptando medidas adecuadas con el fin de alcanzar el objetivo al cual está destinado el Patrimonio Autónomo del FOGACP - BIS.

1.1. Garantías Otorgadas

En cumplimiento a la función social que deben desempeñar las entidades de intermediación financiera para contribuir, al logro de los objetivos de desarrollo integral para el vivir bien, eliminar la pobreza y la exclusión social y económica de la población, Banco BISA S.A. en su calidad de administrador ha dedicado todo su esfuerzo a promover e incentivar el acceso a los créditos para el sector productivo a través del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo.

A continuación se expone la información estadística del Fondo de Garantía de Créditos al Sector productivo administrado por el Banco BISA S.A.

a) Evolución de las garantías otorgadas por el FOGACP - BIS

En la gestión 2017 las garantías otorgadas por el FOGACP - BIS incrementaron en 103,08% con relación a la gestión 2016, alcanzando un saldo de Bs112.456.369.-

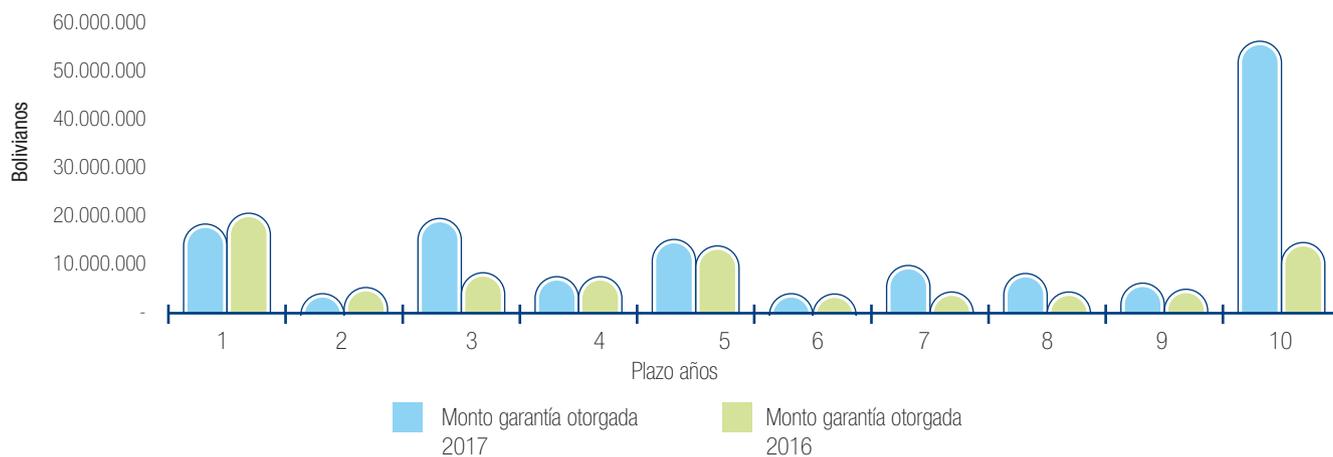
Año	Nº Operaciones	Monto Garantía Otorgadas Bs	% crecimiento
2016	95	55.376.703	
2017	215	112.456.369	103,08%



b) Número de garantías otorgadas por el FOGACP - BIS, estratificado por plazo al 31 de diciembre de 2017 y 2016

El siguiente cuadro muestra la estratificación de las garantías otorgadas por plazos, teniendo mayor concentración en los préstamos a 10 años plazo en la gestión 2017 que representa el 47,11%, y a 1 año plazo en la gestión 2016 que representa el 38,03% respecto al total de las garantías otorgadas.

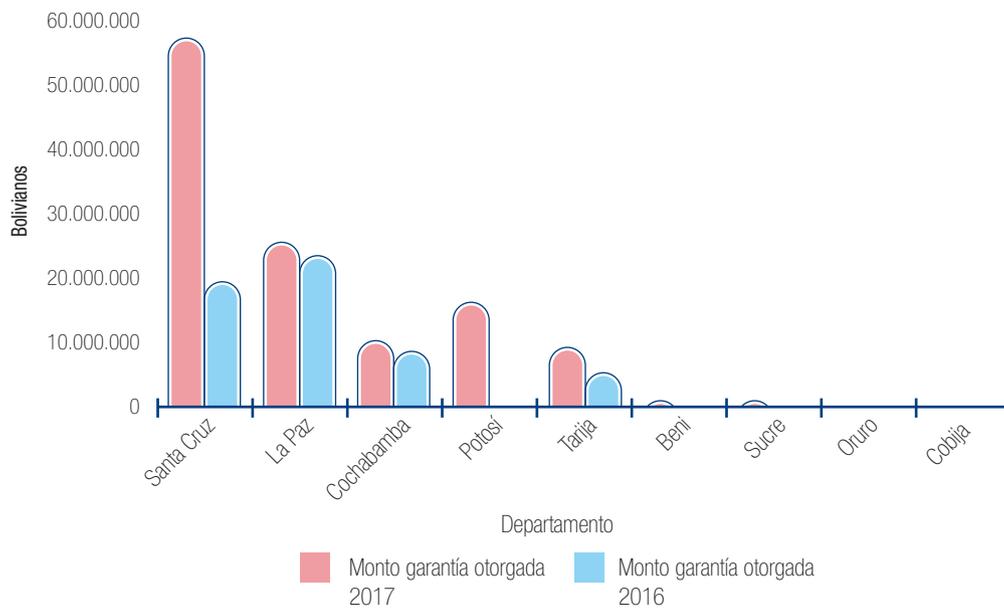
Plazo años	2017		2016	
	Nº Operaciones	Monto Garantía Otorgadas Bs	Nº Operaciones	Monto Garantía Otorgadas Bs
1	9	16.632.429	9	21.060.984
2	6	231.713	4	1.890.097
3	89	19.659.320	22	4.559.940
4	32	2.086.150	18	1.999.305
5	46	12.764.697	29	11.301.256
6	7	70.425	4	149.338
7	11	4.870.423	4	771.446
8	2	2.813.658	1	554.107
9	2	344.896	2	487.320
10	11	52.982.658	2	12.602.910
Total	215	112.456.369	95	55.376.703



c) Monto Garantía otorgada y aprobada por Departamento al 31 de diciembre de 2017 y 2016

El análisis de las garantías otorgadas por departamento, muestra que existe mayor concentración en créditos otorgados con garantía del FOGACP – BIS en los departamentos de Santa Cruz y La Paz.

Departamento	Monto garantía Otorgada 2017 Bs	Monto garantía Otorgada 2016 Bs
Santa Cruz	55.014.243	19.361.842
La Paz	24.891.432	23.719.122
Potosí	15.193.190	25.788
Cochabamba	8.202.507	7.161.194
Tarija	7.954.766	4.889.720
Beni	426.109	42.170
Sucre	380.711	158.989
Oruro	235.699	0
Cobija	157.712	17.878
	112.456.369	55.376.703



d) Cartera en ejecución

En la gestión 2017, el FOGACP – BIS procedió con el pago de una garantía al Banco BISA S.A. por Bs1.360.750. constituyendo cartera en ejecución.

1.2 Inversiones

El FOGACP – BIS tiene una estrategia de inversión que garantiza el acceso a la liquidez en el corto plazo. Los valores e instrumentos en los cuales se realizaron las inversiones poseen una calificación de riesgo superior a A3 y superan los límites permitidos por calificación de riesgo, cumpliendo con el Artículo Nro. 31 de la Resolución Ministerial Nro. 634/2016 de fecha 22 de julio de 2016.

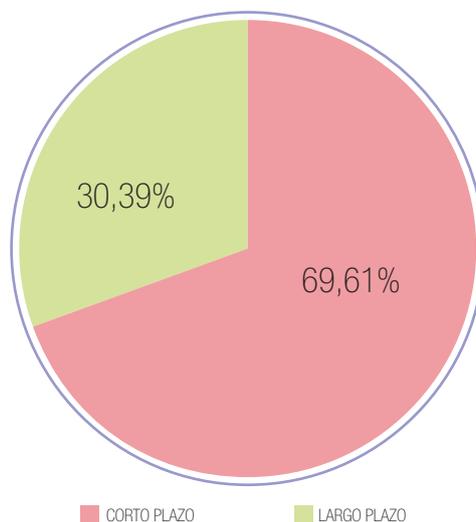
A continuación se expone la información estadística en lo que se refiere a inversiones:

a) Inversiones corto y largo plazo realizadas por el FOGACP - BIS al 31 de diciembre de 2017

Al 31 de Diciembre de 2017, las inversiones en el corto plazo representan el 69,61%, cumpliendo con el margen establecido en la Política de Liquidez, determinada por el Banco como Entidad Administradora.

Plazo	Monto inversión Bs
Corto Plazo	13.087.303
Largo Plazo	5.712.667
Total Inversiones	18.799.970

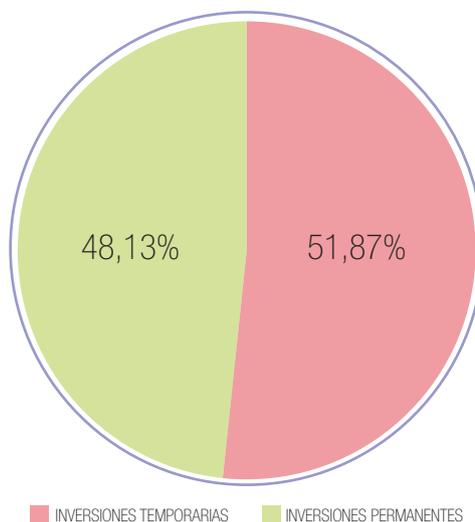
INVERSIONES CORTO Y LARGO PLAZO (PORCENTAJE)



b) Inversiones temporarias y permanentes realizadas por el FOGACP - BIS al 31 de diciembre de 2017

Clasificación	Monto inversión Bs
Inversiones Temporarias	9.751.054
Inversiones Permanentes	9.048.916
Total Inversiones	18.799.970

INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES (PORCENTAJE)

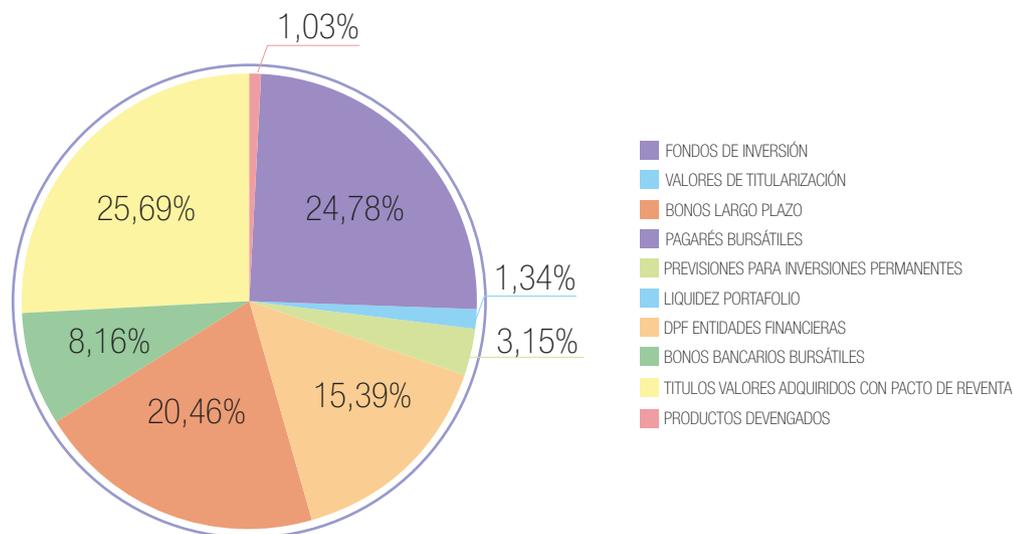


c) Inversiones por tipo de instrumento realizadas por el FOGACP - BIS al 31 de diciembre de 2017

La administración de las inversiones del FOGACP – BIS tiene como base las políticas de inversión estipuladas en la Resolución Nro. 634 del 22 de julio de 2016, emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, considerando los límites por tipo genérico de valor, emisor y emisión, bajo estos lineamientos las inversiones se encuentran distribuidas según el siguiente cuadro:

Instrumentos	Monto inversión Bs
Fondos de Inversión	4.659.256
Liquidez Portafolio	252.494
Valores de Titularización	591.456
DPF Entidades Financieras	2.892.800
Bonos Largo Plazo	3.845.894
Bonos Bancarios Bursátiles	1.534.838
Títulos Valores adquiridos con pacto de reventa	4.829.223
Previsión para inversiones permanentes	(71)
Productos Devengados	194.080
Total	18.799.970

**INVERSIONES POR TIPO DE INSTRUMENTO
(PORCENTAJE)**

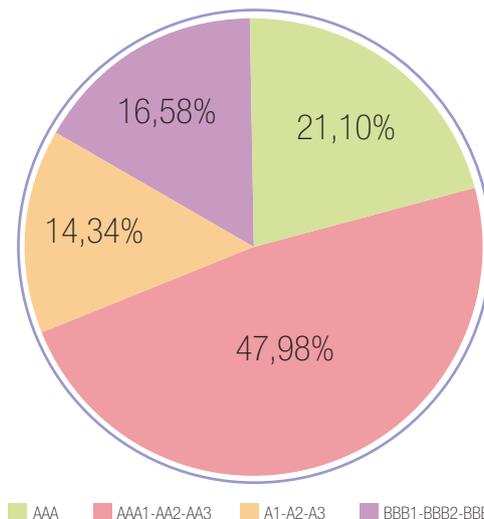


d) Inversiones por calificación de riesgo realizadas por el FOGACP- BIS al 31 de diciembre de 2017

El siguiente cuadro muestra la concentración de las inversiones según calificación de riesgo, cumpliendo con los límites otorgados en la Resolución Ministerial Nro. 052/2015

Calificación	Monto inversión Bs	Porcentaje
AAA	3.873.689	21,10%
AA1-AA2-AA3	8.805.598	47,98%
A1-A2-A3	2.631.180	14,34%
BBB1- BBB2 - BBB3	3.043.000	16,58%

**INVERSIONES POR CALIFICACIÓN DE RIESGO
(PORCENTAJE)**



The cover features a dark blue background with a large, curved yellow stripe on the left side. In the background, there is a faint, stylized image of a person's face. The text is centered and white.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

FOGAVISP - BIS



banco 



Ernst & Young Ltda.
Av. 20 de Octubre N° 2665 -Sopocachi
Edif. Torre Azul - Piso 16
La Paz - Bolivia

Tel. 591-2-243 4313
Fax: 591-2-214 00937
ey.com

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Directores y Accionistas de
BANCO BISA S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL - BANCO BISA S.A. (FOGAVISP – BIS) (el Fondo), administrado por BANCO BISA S.A., que incluyen el Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) para entidades financieras en Bolivia.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el reglamento para la realización de auditorías externas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de estados financieros de este informe. Somos independientes del Fondo en conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que de la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Bases de contabilidad

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los estados financieros han sido preparados para que el Fondo cumpla con la Ley de Servicios Financieros y las normas regulatorias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

Responsabilidades de la Gerencia y el Directorio en relación con los estados financieros

La Gerencia del Banco BISA S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) para entidades financieras en Bolivia, así como del control interno que la Gerencia y el Directorio consideran necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.



Ernst & Young Ltda.
Av. 20 de Octubre N° 2665 -Sopocachi
Edif. Torre Azul - Piso 16
La Paz - Bolivia

Tel. 591-2-243 4313
Fax: 591-2-214 00937
ey.com

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Directorio del Banco Bisa S.A., es responsable de supervisar el proceso de reporte de la información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia vaya a detectar en todos los casos de una equivocación material cuando exista. Las equivocaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de equivocaciones materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una equivocación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una equivocación material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la idoneidad del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información relevada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros podrían ocasionar que la entidad deje de ser considerada una empresa en marcha.



Ernst & Young Ltda.
Av. 20 de Octubre N° 2665 -Sopocachi
Edif. Torre Azul - Piso 16
La Paz - Bolivia

Tel. 591-2-243 4313
Fax: 591-2-214 00937
ey.com

- Evaluamos la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de manera que se encuentren razonablemente expuestos.

Comunicamos al Directorio entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

La Paz, 27 de enero de 2018

ERNST & YOUNG LTDA.
Firma Miembro de Ernst & Young Global

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Javier Iriarte J.', written in a cursive style.

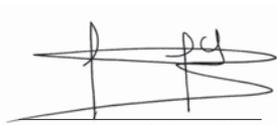
Lic. Aud. Javier Iriarte J.
Socio
MAT.PROF.NoCAUB-9324
MAT.PROF.NoCAULP-3690

PATRIMONIO AUTONOMO FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.

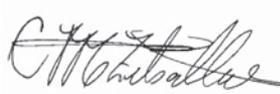
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2016
(Expresado en Bolivianos)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u> <u>Bs</u>	<u>2016</u> <u>Bs</u>
ACTIVO			
Disponibilidades	8a)	29.873	33.898
Inversiones temporarias	8b)	11.934.938	7.628.538
Cartera	8c)	-	-
Otras cuentas por cobrar	8d)	29	-
Inversiones permanentes	8e)	<u>16.788.378</u>	<u>10.347.559</u>
Total del activo		<u><u>28.753.218</u></u>	<u><u>18.009.995</u></u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO			
Otras cuentas por pagar	8f)	<u>154.263</u>	<u>85.110</u>
Total del pasivo		<u>154.263</u>	<u>85.110</u>
PATRIMONIO			
Capital patrimonio autónomo	9)	27.799.526	17.535.925
Resultados acumulados		388.960	112.981
Resultados neto del ejercicio		<u>410.469</u>	<u>275.979</u>
Total del patrimonio		<u>28.598.955</u>	<u>17.924.885</u>
Total del pasivo y patrimonio		<u><u>28.753.218</u></u>	<u><u>18.009.995</u></u>
Cuentas contingentes	8l)	<u>36.447.474</u>	<u>18.631.663</u>
Cuentas de orden	8m)	<u>393</u>	<u>-</u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



Juan Carlos Gutierrez P.
Jefe Contabilidad Fideicomiso



Claudia Milenka Zeballos Antezana
Oficial Comercial Fideicomiso

PATRIMONIO AUTONOMO FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.

**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresado en Bolivianos)**

	<u>Nota</u>	<u>2017</u> <u>Bs</u>	<u>2016</u> <u>Bs</u>
Ingresos financieros	8g)	869.855	558.655
Gastos financieros		-	-
Resultado financiero bruto		869.855	558.655
Otros ingresos operativos		-	-
Otros gastos operativos	8j)	(41.889)	(13.827)
Resultado de operación bruto		827.966	544.828
Recuperación de activos financieros	8h)	-	4.689
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8i)	(132.789)	(99.544)
Resultado de operación después de incobrables		695.177	449.973
Gastos de administración	8k)	(284.708)	(173.354)
Resultado de operación neto		410.469	276.619
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	-
Resultados después del ajuste por diferencia de cambio y manten. de valor		410.469	276.619
Ingresos extraordinarios	8u)	-	-
	8u)	-	-
Resultado neto del periodo antes de ajustes de gestiones anteriores		410.469	276.619
Ingresos de gestiones anteriores		-	-
Gastos de gestiones anteriores	8u)	-	(640)
	8u)	-	-
Resultado antes de impuestos		410.469	275.979
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		-	-
	8v)	-	-
Resultado neto del ejercicio	8v)	<u>410.469</u>	<u>275.979</u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Juan Carlos Gutierrez P.
Jefe Contabilidad Fideicomiso


Claudia Milenka Zeballos Antezana
Oficial Comercial Fideicomiso

**PATRIMONIO AUTONOMO FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES
SOCIAL ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresado en Bolivianos)**

	Capital Fiduciario		Total Capital Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
	Capital Fiduciario Bs	Utilizacion del Capital Fiduciario Bs			
Saldos al 31 de diciembre de 2015	17.535.925	-	17.535.925	112.981	17.648.906
Incremento de Patrimonio Autónomo	-	-	-	-	-
Resultado neto del período	-	-	-	275.979	275.979
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>17.535.925</u>	<u>-</u>	<u>17.535.925</u>	<u>388.960</u>	<u>17.924.885</u>
Capitalizacion utilidades de la gestión 2016					
Incremento de Patrimonio Autónomo	-	10.263.601	10.263.601	-	10.263.601
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	410.469	410.469
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>17.535.925</u>	<u>10.263.601</u>	<u>27.799.526</u>	<u>799.429</u>	<u>28.598.955</u>

Las notas 1 al 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Juan Carlos Gutierrez P.
Jefe Contabilidad Fideicomiso


Claudia Milenka Zeballos Antezana
Oficial Comercial Fideicomiso

PATRIMONIO AUTONOMO FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresado en Bolivianos)**

	<u>2017</u> <u>Bs</u>	<u>2016</u> <u>Bs</u>
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Resultado neto del ejercicio	410.469	275.979
- Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio pero que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(246.733)	(125.005)
Cargos devengados no pagados		
Previsiones para incobrables y activos contingentes	41.494	-
Previsiones para desvalorización	23.359	-
Fondos originados en el resultado del ejercicio	<u>228.589</u>	<u>150.974</u>
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Inversiones Temporarias y permanentes	125.005	48.774
Incremento (disminución) neto de activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas	(29)	-
Otras cuentas por pagar -diversas y provisiones	69.153	72.578
Flujo neto en actividades de operación	<u>194.129</u>	<u>121.352</u>
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de colocaciones:		
- Creditos colocados en el ejercicio		
- a corto plazo	-	-
- a mediano y largo plazos - mas de 1 año	(41.494)	-
- Creditos recuperados en el periodo	-	-
- Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera	-	-
Flujo neto en actividades de intermediación	<u>(41.494)</u>	<u>-</u>
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
Cuentas de los mandantes:		
- Aporte de capital	10.263.601	-
Flujo neto en actividades de financiamiento	<u>10.263.601</u>	<u>-</u>
Flujos de fondos en actividades de inversión:		
Incremento (disminución) neto en:		
- Inversiones Temporarias	(4.293.999)	1.852.409
- Inversiones Permanentes	(6.354.851)	(2.137.893)
Flujo neto en actividades de inversión	<u>(10.648.850)</u>	<u>(285.484)</u>
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	<u>(4.025)</u>	<u>(13.158)</u>
Disponibilidades al inicio del ejercicio	<u>33.898</u>	<u>47.056</u>
Disponibilidades al cierre del ejercicio	<u><u>29.873</u></u>	<u><u>33.898</u></u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Juan Carlos Gutierrez P.
Jefe Contabilidad Fideicomiso


Claudia Milenka Zeballos Antezana
Oficial Comercial Fideicomiso

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 1 - ANTECEDENTES DEL PATRIMONIO AUTONOMO DENOMINADO FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL – Banco BISA S.A. (FOGAVISP)

1.1 Datos Generales

El Artículo 330 de la Constitución Política del Estado, determina que el estado regulará el sistema financiero con criterios de igualdad de oportunidades, solidaridad, distribución y redistribución equitativa y que a través de su política financiera priorizará la demanda de servicios financieros de los sectores de la micro y pequeña empresa, artesanía, comercio, servicios, organizaciones comunitarias y cooperativas de producción.

La Ley de Servicios Financieros N°393 de 21 de agosto de 2013, establece en su Artículo 4 que los servicios financieros deben cumplir la función social de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo integral para el vivir bien, eliminar la pobreza y la exclusión social y económica de la población, así como la obligación del Estado Plurinacional de Bolivia y las entidades financieras de velar porque dichos servicios cumplan con los objetivos de: Promover el desarrollo integral para el vivir bien, sean de acceso universal, se presten con calidad y calidez, tengan continuidad y se eduque a los consumidores para que su uso sea eficiente y seguro.

El Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros, establece que las Entidades de Intermediación Financiera destinarán anualmente un porcentaje de sus utilidades, a ser definido mediante Decreto Supremo, para fines de cumplimiento de su función social, sin perjuicio de los programas que las propias entidades financieras ejecuten.

Mediante Decreto Supremo N° 2137 de 09 de octubre de 2014, se determinó que todas las Entidades de Intermediación Financiera alcanzadas por el citado decreto destinen el seis por ciento (6%) del monto de sus utilidades netas correspondiente a la gestión 2014 para la constitución de un Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social, destinado a garantizar el monto de financiamiento que suple al aporte propio exigido por las Entidades de Intermediación Financiera a los solicitantes de Crédito de Vivienda de Interés Social.

El Artículo 5 del citado Decreto Supremo, establece que los recursos del Fondo de Garantía constituyen un patrimonio autónomo, independiente de las Entidades de Intermediación Financiera constituyentes, debiendo ser administrados y contabilizados en forma separada y que la administración del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social estará a cargo de la misma entidad de Intermediación Financiera Constituyente.

En cumplimiento al Decreto Supremo N°2137, en fecha 13 de marzo de 2015, Banco BISA S.A., en su calidad de Entidad Administradora constituyó el Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social con un Patrimonio de Bs17.535,925.00 (Diecisiete millones quinientos treinta y cinco mil novecientos veinticinco 00/100 Bolivianos).

El Decreto Supremo Nro. 3036 de 28 de diciembre de 2016, determina el porcentaje de utilidades netas de la gestión 2016 de los Banco Múltiples que deberá ser destinado al cumplimiento de la función social de los servicios financieros y la Resolución Ministerial Nro. 055 de fecha 10 de febrero de 2017 determina destinar el 3% de las utilidades de la gestión 2016 al fondo de garantía de créditos de vivienda de interés social. El Banco BISA S.A. en cumplimiento a este Decreto y Resolución Ministerial incrementa el fondo de garantía de créditos de vivienda de interés social en Bs10.263.601.

NOTA 1 - ANTECEDENTES DEL PATRIMONIO AUTONOMO DENOMINADO FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL – Banco BISA S.A. (FOGAVISP) (Cont.)

1.2 Antecedentes de la Entidad Administradora

Banco BISA S.A. inició sus actividades en 1963 como entidad de segundo piso, con el objetivo de apoyar el desarrollo industrial de Bolivia. En 1989, merced a su seguridad y prestigio, abrió sus puertas al público como Banco Comercial Corporativo. En este contexto, la misión de la Institución es: "Simplificar la vida de nuestros clientes, con servicios y productos integrales y de alta calidad, a través de profesionales capacitados, con cultura de eficiencia, ética y transparencia generando valor para los accionistas".

Los accionistas del Banco son empresas nacionales y extranjeras, socios individuales y empleados del Banco.

El Banco BISA S.A. otorga préstamos a corto, mediano y largo plazo. Sus operaciones se encuentran extendidas en los rubros de servicios, comercio, industria, agricultura y comercio exterior. Sus segmentos de clientes más importantes son clientes comerciales y empresariales.

El Banco es la base de un grupo financiero conformado por las siguientes subsidiarias: BISA Seguros y Reaseguros S.A., La Vitalicia de Seguros y Reaseguros de Vida S.A., BISA Leasing S.A., Almacenes Internacionales S.A. Raisa, BISA S.A. Agencia de Bolsa, BISA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (SAFI) y BISA Sociedad de Titularización S.A.

1.3 Objeto del presente Patrimonio Autónomo

En el Patrimonio Autónomo denominado Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP), el MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS participa como Entidad Mandante Instituyente, Banco BISA S.A., como Entidad Administradora.

El objeto del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – Banco BISA S.A., llamado FOGAVISP – BIS, es la de administrar los recursos que por disposición del Decreto Supremo N° 2137, de fecha 09 de octubre 2014 fueron constituidos con el seis por ciento (6%) de las utilidades netas del Banco de la gestión 2014, con la finalidad de que el FOGAVISP- BIS pueda garantizar créditos de vivienda de interés social y créditos destinados al sector productivo, de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en el citado Decreto Supremo, contrato y el Reglamento de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social FOGAVISP.

La finalidad del Patrimonio Autónomo es la siguiente

- Otorgar coberturas de riesgo crediticio para garantizar la parte del financiamiento que suple al aporte propio exigido por la entidad financiera como requisito para el otorgamiento de crédito destinado a la adquisición de vivienda de interés social u otro propósito comprendido en el concepto de Vivienda de Interés Social, de acuerdo a lo establecido en los Decretos Supremos N° 1842 de 18 de diciembre de 2013 y N° 2055 de 9 de julio de 2014, hasta el veinte por ciento (20%) del préstamo cuando el mismo financie el valor total del objeto del crédito. Se podrán otorgar garantías por montos menores a dicho porcentaje en caso de existir aporte propio del prestatario en la estructura del financiamiento de vivienda de interés social. En este caso la suma del aporte propio y la garantía del Fondo, no podrá exceder el veinte por ciento (20%) del valor de compra de la Vivienda de Interés Social u otro propósito comprendido en el concepto de Vivienda de Interés Social.
- Otorgar coberturas de riesgo crediticio para operaciones de préstamo destinados al sector Productivo de micro, pequeñas y medianas empresas, incluidas de Organizaciones Económicas Campesinas, Indígenas Originarias - OECAS, Organizaciones Económicas Comunitarias – OECOM y cooperativas de producción, hasta el cincuenta por ciento (50%) de dichas operaciones, ya sea que su destino sea para financiar capital de operaciones y/o capital de inversión.

Las garantías otorgadas estarán respaldadas por el Patrimonio Autónomo del FOGAVISP- BIS y serán emitidas de acuerdo con las condiciones y procedimientos especificados en el reglamento.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

Los principios contables más significativos aplicados por la Entidad Administradora para la administración del Patrimonio Autónomo son los siguientes:

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, las cuales son coincidentes, en todos los aspectos significativos, con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda como índice del ajuste.

2.2. Presentación de estados financieros

De acuerdo con la Resolución Ministerial 052 emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de fecha 06 de febrero de 2015, se dispone que el ejercicio financiero del FOGAVISP será por periodos anuales que comenzarán el 01 de enero y finalizará el 31 de diciembre de cada año. En forma excepcional la primera gestión tendrá inicio en la fecha de constitución de los recursos en el FOGAVISP y concluirá el 31 de diciembre de 2015.

Los saldos del estado de situación patrimonial, saldos de los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo corresponden al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016. Esta presentación corresponde a lo requerido por el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

2.3 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por la entidad administradora son los siguientes:

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses y Euros) y moneda nacional con mantenimiento a valor de Unidades de Fomento de Vivienda (UFV), se valúan y reexpresan, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones informadas por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio. En las operaciones indexadas al dólar estadounidense se utiliza el tipo de cambio de compra de esa divisa. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio.

Los activos y pasivos en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV) se ajustan en función del índice de precios al consumidor, reportado por el Banco Central de Bolivia al cierre del ejercicio.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

b) Inversiones temporarias y permanentes

i) Inversiones temporarias

Incluyen todas las inversiones, que fueron realizadas con la intención de obtener una adecuada rentabilidad del capital en administración y que puedan ser convertidos en disponibilidades en un plazo no mayor a 30 días respecto a la fecha de su emisión o de su adquisición, como ser:

- Las inversiones en títulos valores vendidos y adquiridos con pacto de recompra y reventa, se valúan al costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar.
- La participación en fondos de inversión se valúan al valor de la cuota de participación determinado por el administrador del fondo de Inversión al cierre de cada ejercicio.
- Las inversiones en títulos valores representativos de deuda como bonos, pagarés y letras emitidos por entidades privadas o el TGN y/o por el BCB, se valúan al costo de adquisición del activo más los rendimientos devengados por cobrar. Cuando el valor de cotización de mercado de los títulos valores con similares características resulta menor, se contabiliza una previsión por desvalorización correspondiente a la diferencia.

ii) Inversiones permanentes

Se registran como inversiones permanentes a todas aquellas inversiones que no pueden ser convertidas en disponible en un plazo máximo de 30 días. De la misma forma, se contabilizan como inversiones permanentes todas aquellas inversiones que por decisión del Administrador se mantendrán hasta su vencimiento.

- La inversión en entidades financieras del país (DPFS) son valuadas al monto original del depósito actualizado más los rendimientos devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente.
- Las inversiones en títulos valores representativos de deuda como bonos, pagares y letras emitidos por entidades privadas o el TGN y/o por el BCB, se valúan al costo de adquisición del activo más los rendimientos devengados por cobrar. Cuando el valor de cotización de mercado de títulos valores con similares características resulta menor, se contabiliza una previsión por desvalorización correspondiente a la diferencia.

c) Cartera

Los saldos de cartera exponen los créditos en los cuales la entidad ha iniciado acciones judiciales y el fondo a cubierto la cuota parte restante del préstamo correspondiente a la cobertura de la garantía hasta el veinte por ciento (20%) del crédito otorgado por el Banco BISA S.A., cuando el financiamiento cubra el valor total de la compra de vivienda, u otro propósito comprendido en el concepto de Vivienda de Interés Social.

De forma similar se expone el monto de los créditos donde la entidad ha iniciado acciones judiciales y el fondo a cubierto la cuota parte restante del préstamo correspondiente a la cobertura de la garantía hasta el cincuenta por ciento (50%) del crédito destinado al Sector Productivo. La garantía solo cubrirá el componente de capital y no los intereses u otro concepto.

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponden a derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidas en el grupo de cartera, mismos que son registrados a su valor de costo.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.3 Criterios de valuación (Cont.)****e) Provisiones y previsiones**

Las provisiones y previsiones, tanto en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

Las provisiones son devengadas mensualmente para cubrir los servicios pendientes de pago.

f) Patrimonio

Considerando lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 32, los aportes son clasificados como activo o pasivo neto atribuible al Patrimonio Autónomo, por lo tanto, el patrimonio del FOGAVISP-BIS registra el capital aportado, la aplicación de ese capital de acuerdo con los objetivos establecidos en su constitución y los resultados correspondientes.

g) Resultados del periodo/ejercicio

El administrador determino los resultados del FOGAVISP-BIS al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de acuerdo con lo requerido por la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

h) Ingresos financieros devengados

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de lo devengado.

i) Gastos de administración

Se encuentra compuesto por las comisiones pagadas al Banco BISA S.A. por la administración del Patrimonio Autónomo, importe que asciende al cero punto cinco por ciento (0,5%), del total del FOGAVISP – BIS. Adicionalmente, se devenga una comisión de éxito del treinta por ciento (30%) del rendimiento del portafolio de inversiones que exceda el uno por ciento (1%).

Estas comisiones son registradas por el método de lo devengado.

h) Otros gastos operativos

Se encuentra compuesto por gastos devengados por comisiones de entidades de intermediación financiera y las agencias de Bolsa.

i) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Entidad Administradora ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros que corresponde al manejo y administración de los diferentes fideicomisos y sus notas, de acuerdo con las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

j) Contingentes

Los saldos de contingentes exponen el monto de las garantías otorgadas hasta el veinte por ciento (20%) del crédito otorgado por el Banco BISA S.A., cuando el financiamiento cubra el valor total de la compra de vivienda, u otro propósito comprendido en el concepto de Vivienda de Interés Social.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

j) Contingentes (Cont.)

De forma similar se expone el monto de las garantías otorgadas hasta el cincuenta por ciento (50%) del crédito destinado al Sector Productivo, ya sea que su destino sea para financiar capital de operaciones y/o capital de inversión. La garantía otorgada cubrirá únicamente el componente de capital y no los intereses u otro concepto.

Las coberturas de riesgo crediticio, podrán ser otorgadas para operaciones de crédito de la misma entidad financiera administradora de un FOGAVISP o de otros Bancos Múltiples.

NOTA 3 – CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

No han existido cambios en las políticas y prácticas contables aplicables al 31 de diciembre de 2017, respecto a la gestión 2016.

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Los recursos del Fondo deben destinarse a garantizar el monto de financiamiento que suple al aporte propio exigido a los solicitantes de crédito de Vivienda de Interés Social y solicitantes de crédito al sector Productivo.

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

	2017 Bs	2016 Bs
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	29.873	33.898
Inversiones Temporarias	11.934.938	7.628.537
Cartera	-	-
Otras cuentas por cobrar	29	-
Inversiones permanentes	6.606.488	4.468.401
Total activo corriente	<u>18.571.328</u>	<u>12.130.836</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones permanentes	10.181.890	5.879.158
Total activo no corriente	<u>10.181.890</u>	<u>5.879.158</u>
Total activo	<u>28.753.218</u>	<u>18.009.994</u>
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO CORRIENTE		
Otras cuentas por pagar	154.263	85.110
Total pasivo corriente	<u>154.263</u>	<u>85.110</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Otras cuentas por pagar	-	-
Total pasivo no corriente	<u>-</u>	<u>-</u>
Total Pasivo	<u>154.263</u>	<u>85.110</u>
PATRIMONIO		
Total pasivo y patrimonio	<u>28.598.955</u>	<u>17.924.884</u>
	<u>28.753.218</u>	<u>18.009.994</u>

NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Tal como se menciona en la nota 1, el objeto del Fondo es garantizar créditos de vivienda de interés social y créditos destinados al sector productivo otorgados por el Banco BISA S.A.. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen operaciones vinculadas.

NOTA 7 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

No aplica.

NOTA 8 – COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**a) DISPONIBILIDADES**

La composición de las Disponibilidades al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u> Bs	<u>2016</u> Bs
Caja de Ahorro del Patrimonio Autónomo	29.873	33.889
Caja de Ahorro del Patrimonio Autónomo - 2	-	9
	<u>29.873</u>	<u>33.898</u>

b) INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición de las Inversiones Temporarias al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u> Bs	<u>2016</u> Bs
Cuenta de inversión - liquidez	82.954	8.353
Títulos valores adquiridas c/pacto de reventa	7.371.453	2.653.496
Participación en fondos de inversión	4.465.382	4.963.941
Productos devengados por cobrar	15.149	2.748
	<u>11.934.938</u>	<u>7.628.538</u>

Durante la gestión 2017, el Banco en su calidad de administrador mantuvo una estrategia de inversión, que consiste en realizar inversiones en títulos de alta liquidez en el mercado nacional, garantizando de esta manera el acceso a liquidez en un plazo corto.

Las Inversiones Temporarias representan el 41,55% del total de las inversiones del Fondo de Garantía. El grupo de inversiones temporarias está compuesto por Fondos de Inversión abiertos, e inversiones en operaciones de reporto. El aumento de las inversiones respecto a la gestión 2016 corresponde al incremento del Fondo cumpliendo con el Decreto Supremo Nro. 3036 del 28 de diciembre de 2016.

NOTA 8 – COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) CARTERA

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Clasificación de Cartera por Tipo de Crédito
Al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en Bs.)

Tipo de Crédito	Cobertura Garantía Inicial	Monto Amortizado Cobertura	Cartera en Ejecución - Cobertura en Ejecución	Previsión para Incobrables
Crédito Vivienda Social	58.996	17.502	41.494	(41.494)
Totales	58.996	17.502	41.494	(41.494)

Evolución de la Cartera
(Expresado en Bs.)

Situación de la Cartera	Al 31/12/2017	Al 31/12/2016
Vigente	-	-
Vencida	-	-
En ejecución	41.494	-
Total Cartera	41.494	-
Previsión Especifica	(41.494)	-
Total Previsiones	(41.494)	-

Al 31 de diciembre de 2017 la cartera en ejecución representa 0,11% de las garantías otorgadas. El FOGAVISP – BIS procedió al pago de una garantía al Banco BISA S.A. por Bs41.494, correspondiente a una operación de vivienda de interés social destinada a la compra de vivienda unifamiliar.

La previsión específica por incobrabilidad de cartera representa el 100% de la cartera en ejecución.

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de otras cuentas por cobrar, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	2017 Bs	2016 Bs
Otras cuentas por cobrar	29	-
	<u>29</u>	<u>-</u>

NOTA 8 – COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**e) INVERSIONES PERMANENTES**

La composición de las Inversiones Permanentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	<u>2017</u> Bs	<u>2016</u> Bs
Inversión en entidades financieras DPF	6.280.000	3.360.000
Bonos largo plazo otras entidades no financieras	9.876.971	5.538.273
Valores de Titularización	423.182	1.327.029
Previsiones para inversiones permanentes	(23.359)	-
Productos devengados por cobrar	231.584	122.257
	<u>16.788.378</u>	<u>10.347.559</u>

Las Inversiones Permanentes representan el 58,45% del total de las inversiones del fondo de garantía. El grupo de inversiones permanentes está compuesto por: Depósitos a Plazo Fijo, Bonos Largo plazo y Valores de Titularización.

f) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición de otras cuentas por pagar, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	<u>2017</u> Bs	<u>2016</u> Bs
Provisión comisión variable pago administrador	154.263	85.110
	<u>154.263</u>	<u>85.110</u>

g) INGRESOS FINANCIEROS

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u> Bs	<u>2016</u> Bs
Producto Disponibilidades	5	8
Producto Depósitos a Plazo Fijo	177.241	180.554
Producto Fondos de Inversión	92.607	125.862
Producto Bonos Largo Plazo	347.289	217.235
Producto Títulos valores adquiridos c/pacto de reventa	224.119	34.996
Producto Valores de Contenido Crediticio	28.594	-
	<u>869.855</u>	<u>558.655</u>

Al 31 de diciembre de 2017, se generaron ingresos financieros por Bs869.855 producto de disponibilidades cuya tasa de interés promedio generada fue de 0,05% anual; depósitos a plazo fijo con una tasa promedio de 2,23% anual; fondos de inversión con una tasa promedio en el último periodo de la gestión 2017 de 3,36% anual; bonos largo plazo con una tasa promedio es de 3,67% anual; títulos valores adquiridos con pacto de reventa con una tasa de interés promedio de 1,93% anual y valores de contenido crediticio con una tasa promedio anual de 3,25%.

h) RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo, 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u> Bs	<u>2016</u> Bs
Disminución de previsión inversiones permanentes	-	4.689
	<u>-</u>	<u>4.689</u>

NOTA 8 – COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

i) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u> Bs	<u>2016</u> Bs
Cargos por previsión específica Incobrabilidad Cartera	(41.494)	-
Ajuste valor nominal Depósitos a Plazo Fijo	(67.936)	(99.544)
Cargos por previsión por inversiones	(23.359)	-
	<u>(132.789)</u>	<u>(99.544)</u>

j) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u> Bs	<u>2016</u> Bs
Comisión agencia de bolsa por inversiones	(37.002)	(13.690)
Perdida en inversiones	(4.887)	(137)
	<u>(41.889)</u>	<u>(13.827)</u>

k) GASTOS DE ADMINISTRACION

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u> Bs	<u>2016</u> Bs
Comisión administración Fija	(130.445)	(88.244)
Comisión variable administración	(154.263)	(85.110)
	<u>(284.708)</u>	<u>(173.354)</u>

l) CONTINGENTES

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u> Bs	<u>2016</u> Bs
Garantía Otorgadas Créditos de Vivienda de Interés Social OH3	28.752	52.671
Garantía Otorgadas Créditos de Vivienda de Interés Social OH4	779.938	-
Garantía Otorgadas Créditos de Vivienda de Interés Social OH5	2.302.694	979.631
Garantía Otorgadas Créditos de Vivienda de Interés Social OH7	2.145.644	1.303.698
Garantía Otorgadas Créditos de Vivienda de Interés Social OH8	466.244	-
Garantía Otorgadas Créditos de Vivienda de Interés Social OH9	14.940.856	4.946.194
Garantía Otorgadas Créditos de Vivienda de Interés Social OHA	10.036.740	5.507.977
Garantía Otorgadas Créditos de Vivienda de Interés Social OHB	69.668	-
Garantía Otorgadas Créditos de Productivos OC1	5.676.937	5.841.492
	<u>36.447.474</u>	<u>18.631.663</u>

Al 31 de diciembre de 2017 se cuenta con 616 operaciones aprobadas por un valor de Bs335.178.688 que cuentan con garantía del FOGAVISIP – BIS por Bs50.106.165 de las cuales fueron desembolsadas 413 operaciones por el monto de Bs214.490.350 con una cobertura del fondo de garantía de Bs36.447.474. A partir de la gestión 2017 se otorgó garantías a operaciones de otro Banco Múltiple.

NOTA 8 – COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**m) CUENTAS DE ORDEN**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u> Bs	<u>2016</u> Bs
Cuentas de registro	393	-
	<u>393</u>	<u>-</u>

NOTA 9 – PATRIMONIO

La composición del Capital del Patrimonio Autónomo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u> Bs	<u>2016</u> Bs
Aporte de efectivo al Patrimonio	27.799.526	17.535.925
Resultados acumulados	799.429	388.960
	<u>28.598.955</u>	<u>17.924.885</u>

NOTA 10 – PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

No aplica.

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

La Entidad Administradora declara que no existe en el Patrimonio Autónomo Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social FOGAVISP contingencias probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

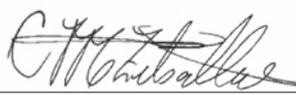
Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 – CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

No aplica.



Juan Carlos Gutierrez P.
Jefe Contabilidad Fideicomiso



Claudia Milenka Zeballos Antezana
Oficial Comercial Fideicomiso



ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

FOGACP - BIS



banco 



Ernst & Young Ltda.
Av. 20 de Octubre N° 2665 -Sopocachi
Edif. Torre Azul - Piso 16
La Paz - Bolivia

Tel. 591-2-243 4313
Fax: 591-2-214 00937
ey.com

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Directores y Accionistas de
BANCO BISA S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PRODUCTIVOS - BANCO BISA S.A. (FOGACP – BIS) (el Fondo), administrado por BANCO BISA S.A., que incluyen el Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades financieras en Bolivia.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el reglamento para la realización de auditorías externas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes del Fondo en conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Bases de contabilidad

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los estados financieros han sido preparados para que el Fondo cumpla con la Ley de Servicios Financieros y las normas regulatorias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

Responsabilidades de la Gerencia y el Directorio en relación con los estados financieros

La Gerencia del Banco BISA S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades financieras en Bolivia, así como del control interno que la Gerencia y el Directorio consideran necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.



Ernst & Young Ltda.
Av. 20 de Octubre N° 2665 -Sopocachi
Edif. Torre Azul - Piso 16
La Paz - Bolivia

Tel. 591-2-243 4313
Fax: 591-2-214 00937
ey.com

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Directorio del Banco Bisa S.A., es responsable de supervisar el proceso de reporte de la información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia vaya a detectar en todos los casos de una equivocación material cuando exista. Las equivocaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de equivocaciones materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una equivocación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una equivocación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables aplicadas y razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la idoneidad del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información relevada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros podrían ocasionar que la entidad deje de ser considerada una empresa en marcha.



Ernst & Young Ltda.
Av. 20 de Octubre N° 2665 -Sopocachi
Edif. Torre Azul - Piso 16
La Paz - Bolivia

Tel. 591-2-243 4313
Fax: 591-2-214 00937
ey.com

- Evaluamos la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de manera que se encuentren razonablemente expuestos.

Comunicamos al Directorio entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

La Paz, 27 de enero de 2018

ERNST & YOUNG LTDA.
Firma Miembro de Ernst & Young Global

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Javier Iriarte J.', written in a cursive style.

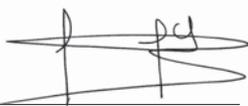
Lic. Aud. Javier Iriarte J.
Socio
MAT.PROF.NoCAUB-9324
MAT.PROF.NoCAULP-3690

**PATRIMONIO AUTONOMO FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO
(ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.)**

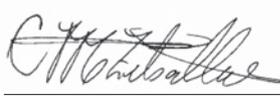
**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2016
(Expresado en Bolivianos)**

	<u>Nota</u>	<u>2017</u> <u>Bs</u>	<u>2016</u> <u>Bs</u>
ACTIVO			
Disponibilidades	8a)	126.672	138.472
Inversiones temporarias	8b)	9.751.054	8.775.066
Cartera	8c)	-	-
Inversiones permanentes	8d)	<u>9.048.916</u>	<u>11.016.785</u>
Total del activo		<u>18.926.642</u>	<u>19.930.323</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO			
Otras cuentas por pagar	8e)	<u>85.354</u>	<u>-</u>
Total del pasivo		<u>85.354</u>	<u>-</u>
PATRIMONIO			
Capital patrimonio autónomo	9)	19.976.605	19.976.605
Resultados Acumulados		(46.282)	-
Resultados del ejercicio		<u>(1.089.035)</u>	<u>(46.282)</u>
Total del patrimonio		<u>18.841.288</u>	<u>19.930.323</u>
Total del pasivo y patrimonio		<u>18.926.642</u>	<u>19.930.323</u>
Cuentas Contingentes	8j)	<u>112.456.369</u>	<u>55.376.703</u>
Cuentas de orden	8k)	<u>12.681</u>	<u>-</u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



Juan Carlos Gutierrez P.
Jefe Contabilidad Fideicomiso



Claudia Milenka Zeballos Antezana
Oficial Comercial Fideicomiso

**PATRIMONIO AUTONOMO FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO
(ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.)**

**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y EL PERIODO
COMPRENDIDO ENTRE EL 18 DE FEBRERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Expresado en Bolivianos)**

	<u>Nota</u>	<u>2017</u> <u>Bs</u>	<u>2016</u> <u>Bs</u>
Ingresos financieros	8f)	510.226	141.908
Gastos financieros		-	-
Resultado financiero bruto		510.226	141.908
Otros ingresos operativos		-	-
Otros gastos operativos	8h)	(16.555)	(11.018)
Resultado de operación bruto		493.671	130.890
Recuperación de activos financieros		-	-
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8g)	(1.397.469)	(85.612)
Resultado de operación después de incobrables		(903.798)	45.278
Gastos de administración	8i)	(185.237)	(91.560)
Resultado de operación neto		(1.089.035)	(46.282)
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	-
Resultados después del ajuste por diferencia de cambio y manten. de valor		(1.089.035)	(46.282)
Ingresos extraordinarios		-	-
Resultado neto del periodo antes de ajustes de gestiones anteriores		(1.089.035)	(46.282)
Ingresos de gestiones anteriores		-	-
Gastos de gestiones anteriores		-	-
Resultado antes de impuestos		(1.089.035)	(46.282)
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		-	-
Resultado neto del ejercicio / periodo		<u>(1.089.035)</u>	<u>(46.282)</u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Juan Carlos Gutierrez P.
Jefe Contabilidad Fideicomiso


Claudia Milenka Zeballos Antezana
Oficial Comercial Fideicomiso

**PATRIMONIO AUTONOMO FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO
(ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.)**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y EL PERIODO COMPRENDIDO
ENTRE EL 18 DE FEBRERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Expresado en Bolivianos)**

	Capital Fiduciario		Total Capital Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
	Capital Fiduciario Bs	Utilizacion del Capital Fiduciario Bs			
Aporte en efectivo realizado para constituir el fondo en fecha 18 de febrero de 2016	19.976.605	-	19.976.605	-	19.976.605
Incremento de Patrimonio Autónomo	-	-	-	-	-
Resultado neto del periodo	-	-	-	(46.282)	(46.282)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	19.976.605	-	19.976.605	(46.282)	19.930.323
Capitalizacion utilidades de la gestión 2016	-	-	-	-	-
Incremento de capital al Patrimonio Autonomo	-	-	-	-	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	(1.089.035)	(1.089.035)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>19.976.605</u>	<u>-</u>	<u>19.976.605</u>	<u>(1.135.317)</u>	<u>18.841.288</u>

Las notas 1 al 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



Juan Carlos Gutierrez P.
Jefe Contabilidad Fideicomiso



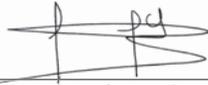
Claudia Milenka Zeballos Antezana
Oficial Comercial Fideicomiso

**PATRIMONIO AUTONOMO FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO
(ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.)**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y EL PERIODO COMPRENDIDO
ENTRE EL 18 DE FEBRERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Expresado en Bolivianos)**

	<u>2017</u> <u>Bs</u>	<u>2016</u> <u>Bs</u>
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Resultado neto del ejercicio / periodo	(1.089.035)	(46.282)
- Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio pero que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(194.079)	(120.005)
Previsiones para incobrables y activos contingentes	1.360.750	
Previsiones para desvalorización	71	
	<u>77.707</u>	<u>(166.287)</u>
Fondos originados en la utilidad del ejercicio		
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Inversiones Temporarias y permanentes	120.005	-
Incremento (disminución) neto de activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas	-	-
Otras cuentas por pagar -diversas y provisiones	85.354	-
	<u>205.359</u>	<u>-</u>
Flujo neto en actividades de operación		
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de colocaciones:		
- Creditos colocados en el ejercicio		
- a corto plazo	-	-
- a mediano y largo plazos - mas de 1 año	(1.360.750)	-
- Creditos recuperados en el ejercicio	-	-
- Otras cuentas por cobrar por intermediacion financiera	-	-
	<u>(1.360.750)</u>	<u>-</u>
Flujo neto en actividades de intermediacion		
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
Cuentas de los mandantes:		
- Aporte de capital	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
Flujo neto en actividades de financiamiento		
Flujos de fondos en actividades de inversion:		
Incremento (disminución) neto en:		
- Inversiones Temporarias	(970.000)	(8.770.973)
- Inversiones Permanentes	2.035.884	(10.900.873)
	<u>1.065.884</u>	<u>(19.671.846)</u>
Flujo neto en actividades de inversión		
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	<u>(11.800)</u>	<u>(19.838.133)</u>
Disponibilidades al inicio del ejercicio	<u>138.472</u>	<u>19.976.605</u>
Disponibilidades al cierre del ejercicio	<u>126.672</u>	<u>138.472</u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Juan Carlos Gutierrez P.
Jefe Contabilidad Fideicomiso


Claudia Milenka Zeballos Antezana
Oficial Comercial Fideicomiso

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 1 - ANTECEDENTES DEL PATRIMONIO AUTONOMO DENOMINADO FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO – Banco BISA S.A.

1.1 Datos Generales

El Artículo 330 de la Constitución Política del Estado, determina que el estado regulará el sistema financiero con criterios de igualdad de oportunidades, solidaridad, distribución y redistribución equitativa y que a través de su política financiera priorizará la demanda de servicios financieros de los sectores de la micro y pequeña empresa, artesanía, comercio, servicios, organizaciones comunitarias y cooperativas de producción.

La Ley de Servicios Financieros N°393 de 21 de agosto de 2013, establece en su Artículo 4 que los servicios financieros deben cumplir la función social de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo integral para el vivir bien, eliminar la pobreza y la exclusión social y económica de la población, así como la obligación del Estado Plurinacional de Bolivia y las entidades financieras de velar porque dichos servicios cumplan con los objetivos de: Promover el desarrollo integral para el vivir bien, sean de acceso universal, se presten con calidad y calidez, tengan continuidad y se eduque a los consumidores para que su uso sea eficiente y seguro.

El artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros, establece que las Entidades de Intermediación Financiera destinarán anualmente un porcentaje de sus utilidades, a ser definido mediante Decreto Supremo, para fines de cumplimiento de su función social, sin perjuicio de los programas que las propias entidades financieras ejecuten.

Mediante Decreto Supremo N° 2614 de 02 de diciembre de 2015, se determinó que todas las Entidades de Intermediación Financiera alcanzadas por el citado decreto. Destinen el seis por ciento (6%) del monto de sus utilidades netas correspondiente a la gestión 2015 para la constitución de un Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, destinado a garantizar créditos destinados al sector productivo para capital de operaciones y/o capital de inversión, incluidas operaciones de crédito para financiamiento del sector turismo y producción intelectual según definiciones y normativa emitida por ASFI.

El Artículo 5 del citado Decreto Supremo, establece que los recursos del Fondo de Garantía constituyen un patrimonio autónomo, independiente de las Entidades de Intermediación Financiera constituyentes, debiendo ser administrados y contabilizados en forma separada y que la administración del Fondo de Garantía estará a cargo de la misma entidad de Intermediación Financiera Constituyente.

En cumplimiento al Decreto Supremo N°2614, en fecha 18 de febrero de 2016, Banco BISA S.A., en su calidad de Entidad Administradora constituyo el Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo con un Patrimonio de Bs19.976,605.32 (Diecinueve millones novecientos setenta y seis mil seiscientos cinco 32/100 Bolivianos).

1.2 Antecedentes de la Entidad Administradora

Banco BISA S.A. inició sus actividades en 1963 como entidad de segundo piso, con el objetivo de apoyar el desarrollo industrial de Bolivia. En 1989, merced a su seguridad y prestigio, abrió sus puertas al público como Banco Comercial Corporativo. En este contexto, la misión de la Institución es: "Simplificar la vida de nuestros clientes, con servicios y productos integrales y de alta calidad, a través de profesionales capacitados, con cultura de eficiencia, ética y transparencia generando valor para los accionistas".

NOTA 1 - ANTECEDENTES DEL PATRIMONIO AUTONOMO DENOMINADO FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO – Banco BISA S.A. (Cont.)

Los accionistas del Banco son empresas nacionales y extranjeras, socios individuales y empleados del Banco.

El Banco BISA S.A. otorga préstamos a corto, mediano y largo plazo. Sus operaciones se encuentran extendidas en los rubros de servicios, comercio, industria, agricultura y comercio exterior. Sus segmentos de clientes más importantes son clientes comerciales y empresariales.

El Banco es la base de un grupo financiero conformado por las siguientes subsidiarias: BISA Seguros y Reaseguros S.A., La Vitalicia de Seguros y Reaseguros de Vida S.A., BISA Leasing S.A., Almacenes Internacionales S.A. Raisa, BISA S.A. Agencia de Bolsa, BISA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (SAFI) y BISA Sociedad de Titularización S.A.

1.3 Objeto del presente Patrimonio Autónomo

En el Patrimonio Autónomo denominado Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, el MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS participa como Entidad Mandante Instituyente, Banco BISA S.A., como Entidad Administradora.

El Objeto del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo – Banco BISA S.A., es administrar los recursos que por disposición del Decreto Supremo N° 2614, de fecha 02 de diciembre 2015 fueron constituidos con el seis por ciento (6%) de las utilidades netas del Banco de la gestión 2015, con la finalidad de garantizar créditos del sector productivo, de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en el citado Decreto Supremo.

La finalidad del Patrimonio Autónomo es la siguiente

- Otorgar coberturas de riesgo crediticio para garantizar créditos destinados al sector productivo para capital de operaciones y/o capital de inversión, incluidas operaciones de crédito para financiamiento del sector turismo producción intelectual, hasta el cincuenta por ciento (50%) de la operación crediticia.

Las garantías otorgadas estarán respaldadas por el Patrimonio Autónomo del Fondo de garantía de créditos para el sector productivo y serán emitidas de acuerdo con las condiciones y procedimientos especificados en el Decreto Supremo Nro.2614 del 02 de diciembre de 2015.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

Los principios contables más significativos aplicados por la Entidad Administradora para la administración del Patrimonio Autónomo son los siguientes:

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, las cuales son coincidentes, en todos los aspectos significativos, con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda como índice del ajuste.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2. Presentación de estados financieros

El ejercicio financiero del Fondo de garantía de créditos para el sector productivo será por periodos anuales que comenzarán el 01 de enero y finalizará el 31 de diciembre de cada año. En forma excepcional la primera gestión tendrá inicio en la fecha de constitución de los recursos en el Fondo de garantía de créditos para el sector productivo y concluirá el 31 de diciembre de 2016.

Los saldos del estado de situación patrimonial, saldos de los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo corresponden al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016. Esta presentación corresponde a lo requerido por el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

2.3 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por la entidad administradora son los siguientes:

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses y Euros) y moneda nacional con mantenimiento a valor de Unidades de Fomento de Vivienda (UFV), se valúan y reexpresan, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones informadas por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio. En las operaciones indexadas al dólar estadounidense se utiliza el tipo de cambio de compra de esa divisa. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio.

Los activos y pasivos en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV) se ajustan en función del índice de precios al consumidor, reportado por el Banco Central de Bolivia al cierre del ejercicio.

b) Inversiones temporarias y permanentes

i) Inversiones temporarias

Incluyen todas las inversiones, que fueron realizadas con la intención de obtener una adecuada rentabilidad del capital en administración y que puedan ser convertidos en disponibilidades en un plazo no mayor a 30 días respecto a la fecha de su emisión o de su adquisición, como ser:

- Las inversiones en títulos valores adquiridos con pacto de reventa, se valúan al costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar.
- La participación en fondos de inversión se valúan al valor de la cuota de participación determinado por el administrador del fondo de Inversión al cierre de cada ejercicio.
- Las inversiones en títulos valores representativos de deuda como los bonos, pagarés y letras emitidos por entidades privadas o el TGN y /o BCB, se valúan al costo de adquisición del activo más los rendimientos devengados por cobrar. Cuando el valor de cotización de mercado de los títulos valores con similares características resulta menor, se contabiliza una provisión por desvalorización correspondiente a la diferencia.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

b) Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)

ii) Inversiones permanentes

Se registran como inversiones permanentes a todas aquellas inversiones que no pueden ser convertidas en disponible en un plazo máximo de 30 días. De la misma, se contabilizan como inversiones permanentes todas aquellas inversiones que por decisión del administrador se mantendrán hasta su vencimiento.

- La inversión en entidades financieras del país (DPFS) son valuadas al monto original del depósito actualizado más los rendimientos devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente.
- Las inversiones en títulos valores representativos de deuda (bonos, pagares y letras) emitidos por entidades privadas o el TGN y/o BCB, se valúan al costo de adquisición del activo más los rendimientos devengados por cobrar. Cuando el valor de cotización de mercado de títulos valores con similares características resulta menor, se contabiliza una provisión por desvalorización correspondiente a la diferencia.

c) Cartera

Los saldos de cartera exponen los créditos en los cuales Banco BISA S.A. ha iniciado acciones judiciales y el fondo a cubierto la cuota parte restante del préstamo correspondiente a la cobertura de la garantía hasta el cincuenta por ciento (50%) del crédito otorgado, y destinado al Sector Productivo. La garantía solo cubrirá el componente de capital y no los intereses u otro concepto.

d) Otras cuentas por cobrar

No presenta movimiento al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

e) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones, tanto en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del sistema Financiero (ASF) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

Las provisiones son devengadas mensualmente para cubrir los servicios pendientes de pago

f) Patrimonio

Considerando lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 32, los aportes son clasificados como activo o pasivo neto atribuible al Patrimonio Autónomo, por lo tanto, el patrimonio del FOGACP-BIS registra el capital aportado, la aplicación de ese capital de acuerdo con los objetivos establecidos en su constitución y los resultados correspondientes.

g) Resultados del período/ejercicio

La entidad Administradora determinó los resultados del FOGACP-BIS al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF).

h) Ingresos financieros devengados

Los productos financieros ganados sobre disponibilidades, inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del principio de lo devengado.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.3 Criterios de valuación (Cont.)****i) Gastos de administración**

Se encuentra compuesto por las comisiones pagadas al Banco BISA S.A. por la administración del Patrimonio Autónomo, importe que asciende al cero punto cinco por ciento (0,5%), del total del FOGACP – BIS. Adicionalmente, tendrá derecho una comisión de éxito del treinta por ciento (30%) del rendimiento del portafolio de inversiones que exceda el uno por ciento (1%).

Estas comisiones son registradas por el método de lo devengado.

j) Otros gastos operativos

Se encuentra compuesto por gastos devengados por el Patrimonio Autónomo por comisiones de entidades de intermediación financiera y agencias de Bolsa.

k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Entidad Administradora ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros que corresponde al manejo y administración de los diferentes patrimonios autónomos y sus notas, de acuerdo con las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF).

l) Contingentes

Los saldos de contingente exponen los montos de las garantías otorgadas hasta el cincuenta por ciento (50%) del crédito destinado al Sector Productivo, ya sea que su destino sea para financiar capital de operaciones y/o capital de inversión. La garantía otorgada cubrirá únicamente el componente de capital y no los intereses u otro concepto.

Las coberturas de riesgo crediticio, podrán ser otorgadas para operaciones de crédito de la misma entidad financiera administradora del Fondo de garantía de créditos para el sector productivo o de otros Bancos Múltiples

NOTA 3 – CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

No han existido cambios relevantes en las políticas y prácticas contables aplicables al 31 de diciembre de 2017, respecto a la gestión 2016.

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Los recursos del Fondo deben destinarse a garantizar el monto de financiamiento que suple al aporte propio exigido a los solicitantes de crédito para el sector productivo.

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

	2017 Bs	2016 Bs
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	126.672	138.472
Inversiones Temporarias	9.751.054	8.775.066
Cartera	-	-
Inversiones permanentes	3.336.249	855.676
Total activo corriente	<u>13.213.975</u>	<u>9.769.214</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones permanentes	5.712.667	10.161.109
Total activo no corriente	<u>5.712.667</u>	<u>10.161.109</u>
Total activo	<u>18.926.642</u>	<u>19.930.323</u>
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO CORRIENTE		
Otras cuentas por pagar	85.354	-
Total pasivo corriente	<u>85.354</u>	<u>-</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Otras cuentas por pagar	-	-
Total pasivo no corriente	<u>-</u>	<u>-</u>
Total Pasivo	<u>85.354</u>	<u>-</u>
PATRIMONIO		
Total pasivo y patrimonio	<u>18.841.288</u>	<u>19.930.323</u>
	<u>18.926.642</u>	<u>19.930.323</u>

NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Tal como menciona en la nota 1, el objeto del Fondo es garantizar créditos destinados para el sector productivo otorgadas por el Banco BISA S.A.. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen operaciones entre partes vinculadas.

NOTA 7 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

No aplica.

NOTA 8 – COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017 Bs	2016 Bs
Caja de Ahorro del Patrimonio Autónomo	126.672	138.472
	<u>126.672</u>	<u>138.472</u>

NOTA 8 – COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición del grupo, al 31 de diciembre 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017 Bs	2016 Bs
Cuenta de inversión – liquidez	252.494	333
Títulos valores adquiridos c/pacto de reventa	4.829.223	3.503.995
Participación en fondos de inversión	4.659.256	5.266.645
Productos Devengados por Cobrar	10.081	4.093
	<u>9.751.054</u>	<u>8.775.066</u>

Durante la gestión 2017, el Banco en su calidad de administrador mantuvo una estrategia de inversión, que consiste en realizar inversiones en títulos de alta liquidez en el mercado nacional, garantizando de esta manera el acceso a liquidez en un plazo corto.

Las Inversiones Temporarias representan el 51,87% del total de las inversiones del Fondo de Garantía. El grupo de inversiones temporarias está compuesto por Fondos de Inversión abiertos, e inversiones en operaciones de reporto.

c) CARTERA

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Clasificación de Cartera por tipo de Crédito
Al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en Bs)

Tipo de Crédito	Cobertura Garantía Inicial	Monto Amortizado Cobertura	Cartera en Ejecución - Cobertura en Ejecución	Previsión para Incobrables
Crédito para el sector productivo - Construcción	1.360.750	-	1.360.750	(1.360.750)
Totales	1.360.750	-	1.360.750	(1.360.750)

Evolución de la Cartera
(Expresado en Bs)

Situación de la Cartera	AI 31/12/2017	AI 31/12/2016
Vigente	-	-
Vencida	-	-
En ejecución	1.360.750	-
Total Cartera	1.360.750	-
Previsión Especifica	(1.360.750)	-
Total Previsiones	(1.360.750)	-

Al 31 de diciembre de 2017 la cartera en ejecución representa 1,21% de las garantías otorgadas. El FOGACP – BIS procedió al pago de una garantía al Banco BISA S.A. por Bs1.360.750 correspondiente a una operación de crédito productivo destinada a Capital de Operaciones. La previsión específica por incobrabilidad de cartera representa el 100% de la cartera en ejecución.

NOTA 8 – COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**d) INVERSIONES PERMANENTES**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	<u>2017</u> Bs	<u>2016</u> Bs
Inversión en entidades financieras - DPF	2.892.800	4.117.800
Bonos Bancarios Bursátiles	1.534.838	1.587.096
Bonos largo Plazo	3.845.894	3.622.191
Pagarés Bursátiles	-	201.064
Valores de Titularización	591.456	1.372.721
Previsión para inversiones permanentes	(71)	-
Productos Devengados por Cobrar	183.999	115.913
	<u>9.048.916</u>	<u>11.016.785</u>

Las Inversiones Permanentes representan el 48,13% del total de las inversiones del fondo de garantía. El grupo de inversiones permanentes está compuesto por: Depósitos a Plazo Fijo, Bonos Largo plazo, Bonos Bancarios Bursátiles y Valores de Titularización.

e) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	<u>2017</u> Bs	<u>2016</u> Bs
Provisión comisión variable pago administrador	85.354	-
	<u>85.354</u>	<u>-</u>

f) INGRESOS FINANCIEROS

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	<u>2017</u> Bs	<u>2016</u> Bs
Producto por disponibilidades	20	2498
Producto por depósitos a plazo fijo	99.919	73.591
Producto fondos de inversión	94.354	36.645
Producto bonos largo plazo	106.571	20.297
Producto títulos valores adquiridos c/pacto de reventa	183.901	8.654
Producto pagares bursátiles	5.041	223
Producto valores de contenido crediticio	20.420	-
	<u>510.226</u>	<u>141.908</u>

Al 31 de diciembre de 2017 se generaron ingresos financieros por Bs510.226, producto de disponibilidades cuya tasa de interés promedio generada fue de 0,05% anual; depósitos a plazo fijo con una tasa promedio de 1,46% anual; fondos de inversión con una tasa promedio en el último periodo de 3,46% anual; bonos largo plazo con una tasa promedio es de 3,07% anual; títulos valores adquiridos con pacto de reventa con una tasa de interés promedio de 2,33% anual.

NOTA 8 – COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**g) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	<u>2017</u> Bs	<u>2016</u> Bs
Cargos por previsión específica Incobrabilidad Cartera	(1.360.750)	-
Previsión por inversiones	(71)	-
Ajuste valor nominal depósitos plazo fijo	(36.648)	(85.612)
	<u>(1.397.469)</u>	<u>(85.612)</u>

h) GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	<u>2017</u> Bs	<u>2016</u> Bs
Comisiones agencia de bolsa por inversiones	(14.863)	(11.018)
Perdida en inversiones	(1.692)	-
	<u>(16.555)</u>	<u>(11.018)</u>

i) GASTOS DE ADMINISTRACION

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	<u>2017</u> Bs	<u>2016</u> Bs
Comisión fija administración	(99.883)	(91.560)
Comisión variable administración	(85.354)	-
	<u>(185.237)</u>	<u>(91.560)</u>

j) CONTINGENTES

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u> Bs	<u>2016</u> Bs
Garantía Otorgadas Créditos de Productivos OC1	98.704.476	47.219.997
Garantía Otorgadas Créditos de Productivos OC2	13.751.893	8.156.706
	<u>112.456.369</u>	<u>55.376.703</u>

Al 31 de diciembre de 2017 se cuenta con 225 operaciones aprobadas por un valor de Bs371.233.703, que cuentan con garantía del Fondo de garantía de créditos para el sector productivo – BIS por Bs138.504.292, de las cuales fueron desembolsadas 215 operaciones por el monto de Bs318.551.134, con una garantía de Bs112.456.369.

NOTA 8 – COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

k) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	<u>2017</u> Bs	<u>2016</u> Bs
Cuentas de registro	12.681	-
	<u>12.681</u>	<u>-</u>

NOTA 9 – PATRIMONIO

La composición del Capital del patrimonio autónomo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente

	<u>2017</u> Bs	<u>2016</u> Bs
Aporte de efectivo al Patrimonio Autónomo	19.976.605	19.976.605
Resultados acumulados	(1.135.317)	(46.282)
	<u>18.841.288</u>	<u>19.930.323</u>

NOTA 10 – PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

No aplica.

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

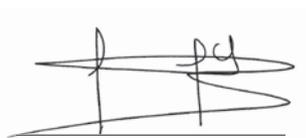
La Entidad Administradora declara que no existe en el Patrimonio Autónomo Fondo de Garantía de Créditos para el sector productivo contingencias probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

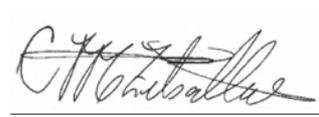
Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 – CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

No aplica.



Juan Carlos Gutierrez P.
Jefe Contabilidad Fideicomiso



Claudia Milenka Zeballos Antezana
Oficial Comercial Fideicomiso



grupo financiero 

DERECHOS RESERVADOS BANCO BISA S.A.
DERECHOS DE IMAGEN AUTORIZADOS
EXCLUSIVAMENTE PARA EL GRUPO FINANCIERO BISA
©2018



grupo financiero **bisa** s.a.

banco **bisa**



LA VITALICIA
SEGUROS Y REASEGUROS DE VIDA S.A.



bisa leasing



agencia de bolsa



Sociedad Administradora de Fondos de Inversión



almacenes internacionales s.a.
Warrant



sociedad de titularización

"BISA S.A. es supervisada por ASFI"
"La supervisión de ASFI no implica una recomendación o aval respecto a la inversión efectuada en un Fondo de Inversión."

"Estas entidades son supervisadas por ASFI": Grupo Financiero BISA S.A., Banco BISA S.A., BISA Leasing S.A., BISA S.A. Agencia de Bolsa, BISA Safi S.A., Almacenes Internacionales S.A., RAISA, BISA Tubarización S.A.